

La Ventanilla Única Empresarial & ACCIÓ Virtual Desk: Servicios de atención digital a las empresas

La Ventanilla Única Empresarial del Departamento de Empresa y Conocimiento, ofrece un servicio de atención digital a las empresas, autónomos y profesionales para informar de las medidas adoptadas en materia económica por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña y por el Gobierno del Estado para hacer frente a la situación excepcional de estado de alarma provocada por el coronavirus SARS-COV-2.

Concretamente, el servicio se realiza a través de los siguientes canales:

- **Canal Empresa** el portal único de servicios y trámites para empresas, autónomos y profesionales, que contendrá todo el detalle de las medidas y se podrán realizar los siguientes trámites y gestiones:
 - Ayudas para el trabajadores autónomos con pérdida drástica de ingresos
 - Solicitar la constatación de la existencia de fuerza mayor (regulación de empleo)
 - Solicitar la autorización de regulación de empleo temporal a la fuerza mayor para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19
- El buzón de Contacto, desde donde estos colectivos podrán hacernos llegar sus consultas y dudas a los que daremos respuesta de la manera más rápida y eficiente posible.
- Canal de twitter: @FUEmpresacat.

Igualmente se podrá descargar tanto las recomendaciones aprobadas para empresas y personas trabajadoras como el material de difusión. A título de ejemplo:

- Recomendaciones para empresas y personas trabajadoras sobre el coronavirus
- Recomendaciones a las empresas frente a casos de infección por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2
- Información para personal de atención al público al ámbito no sanitario
- Recomendaciones para establecimientos del sector alimentario con atención directa al público
- Pautas básicas de higiene y seguridad en establecimientos comerciales
- Medidas que hay que tomar en reuniones de trabajo que sean imprescindibles
- Recomendaciones sobre el tráfico internacional de personas

Por otra parte, desde **ACCIÓ**, a través de **ACCIO VIRTUAL DESK** también han reforzado los canales de atención a consultas y asesoramiento empresarial en formatos no-presenciales, adaptados al estadio y madurez del proyecto empresarial.

Concretamente, el servicio se lleva a cabo a través de:

- **Chats.**- El servicio de chat cuenta con un equipo de especialistas en innovación e internacionalización empresarial que responden dudas de forma inmediata. Para las consultas relativas a relaciones comerciales, consultar la Oficina Técnica de Barreras a la Internacionalización
- **Asesoramiento a través de videoconferencia.**- Para abordar consultas más complejas se harán videoreuniones bajo demanda, con expertos que atenderán desde Cataluña o desde las diferentes oficinas en todo el mundo.
- **Proyectos en curso.**- Se refuerza la coordinación mediante un account manager personalizado y se amplían los canales para facilitar la comunicación.

Recordar que, quedan suspendidos y quedan interrumpidos los plazos relacionados con:

- la tramitación de las ayudas de ACCIÓ, incluyendo los plazos para la ejecución de los proyectos subvencionados;
- la tramitación de las diferentes acreditaciones reconocidas por ACCIÓ.

Los plazos se reanudarán en el momento en que pierda vigencia el RD 463/2020, de 14 de marzo, o en su caso, las prórrogas del mismo.

Marketplace Empresarial – COVID19

ACCIÓ ha creado un portal que une oferta y demanda empresarial para hacer frente a la emergencia sanitaria provocada por Covid-19. Un punto de encuentro empresarial para poner en contacto compañías que ofrezcan tecnología, material sanitario o capacidad de producción para crear nuevas iniciativas para combatir el Covid-19, en la línea de la impresión en 3D de respiradores.

Este portal, ya operativo, conecta empresas, centros tecnológicos y entidades que dispongan de materiales, capacidad de producción o de suministro.

Accede al formulario [aquí](#)